FACULTAD DE ARQUITECTURA - UNIVERSIDAD DEL ZULIA

PLANIFICACION URBANA Y

LOCALIZACION INDUSTRIAL

Curso de Post-grado

17-28 Mayo 1976

LOS EFECTOS URBANO-REGIONALES

de una inversión significativa

J.L. Lierdeman

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (UCAB)

Office de la Recherche Scientifique et Technique Outre Mer

Fonds Documentaire ORSTOM

010010823

Fonds Documentaire ORSTOM

Cote: B* 10823 Ex: 1

Los Efectos Urbano-Regionales de una inversión significativa

(Esquema de Reflexión)

1. Fase de Construcción: Efectos económicos a corto y medio plazo

1.1. Efecto multiplicador:

1.1.1. Efecto multiplicador de la Inversión

- a través de las compras de materiales y bienes de producción;
- a través de los gastos de mano de obra.

1.1.2. Límites del Efecto Multiplicador:

- Proporción de los materiales y bienes de producción producidos en la región;
- proporción de mano de obra (por categorías) procedente de la región;
- propensión a consumir bienes de origen regional.

1.1.3. El efecto multiplicador puede ser negativo (efecto de fuga)

1.2. Efecto sobre el empleo

- desequilibrio coyuntural del mercado regional del empleo
- desencadenamiento de flujos migratorios importantes (f. aspectos demográficos)

1.3. Efectos sobre los precios

- efectos inflacionarios
  - a través de los costos de la mano de obra (tensión en el mercado de empleo calificado)

- a través de los precios (tensión en el mercado de la vivienda, de la alimentación, etc.)

2. <u>Fase de Funcionamiento:</u> Efectos a medio y largo plazo

2.1. Efectos económicos

2.1.1. Efecto multiplicador a través de los vínculos técnicos

- efectos hacia arriba: la nueva unidad de producción como cliente significativo en la estructura regional de producción;
- efectos hacia abajo: la nueva unidad de producción como proveedor potencial de unas nuevas ramas industriales (industrias mecánicas diversas e industria de la construcción).

2.1.2. Efecto multiplicador a través de los ingresos distribuídos.

- ingreso directo: mano de obra (remuneración) ingreso del capital(difícil de aprehender la parte que corresponde a la región)
- ingreso indirecto: remuneración de la mano de obra e ingreso del capital de todas las empresas con vínculos técnicos por arriba o por abajo.
- ingreso inducido: a través del consumo intermediario y final (efectos sobre la demanda intermediaria y final regional de bienes y servicios = cierre del circuito regional)

2.1.3. Estructura de producción y amplitud de los efectos.

2.2. Efectos físicos

2.2.1. Consumo de espacio

- incremento del consumo de espacio industrial
- incremento directo
- incremento inducido
- incremento del consumo de espacio de circulación (efecto de los nuevos flujos físicos de entrada y salida sobre el sistema regional de transporte)
- incremento del consumo de espacio para viviendas: extensión versus densificación.
- incrementos diversos vinculados al incremento poblaciónal (servicios educativos y sociales)

2.2.2. Incremento de la demanda de transporte urbano y peri-urbano

- incremento directo: domicilio-trabajo
- incremento inducido: problemática general del transporte urbano dentro de un sistema urbano más extenso y/o más densificado

2.3. Efectos espaciales.

Es decir: modificaciones en las relaciones entre espacios sub-regionales.

- relaciones entre zonas residenciales urbanas y zonas industriales (flujos cotidianos de mano de obra)
- relaciones entre zonas industriales (flujos físicos entre empresas técnicamente vinculadas)

- relaciones entre centros de producción (rurales y agrarios o urbanos e industriales) y centros de comercialización y consumo.

2.4. Efectos sociales

- a través de los efectos físicos y de sus consecuencias en los precios aparecen efectos sobre el acceso a los bienes de consumo (vivienda, transporte, servicios, alimentación) y posible agravación de las desigualdades sociales.
- a través de los efectos sobre el mercado del empleo y los flujos migratorios, desencademamiento de un proceso de marginalización.

3. Orientaciones.

3.1. Planificación para una mayor integración

3.1.1. Necesidad de incluir el proyecto significativo en un conjunto de proyectos articulados al proyecto principal.

3.1.2. Tener en cuenta los plazos necesarios a cada uno de los efectos para permitir una programación optimal del conjunto de proyectos.

3.1.3. Identificar las funciones existentes o necesarias dentro del sistema económico regional para una localización optimal de las mismas.

3.1.4. Necesidad de un centro único de decisión.

3.2. Condiciones básicas.

4. Aspectos metodológicos

4.1. Macro análisis y problemas de repartición con sus efectos sobre el crecimiento económico.

4.2. Cambios estructurales y marco teórico neo clásico

LOS EFECTOS URBANO-REGIONALES DE UNA INVERSION SIGNIFICATIVA

Los efectos de una inversión significativa, a nivel del sistema urbano-regional en el cual esta inversión se realiza abarcan todos los aspectos estructurales y de funcionamiento de este sistema.

En una primera parte, vamos a presentar una tipología general de los efectos y ordenarlos en un marco teórico de análisis. Hay que aclarar sin embargo, que estos efectos no tienen ninguna automaticidad. El impacto de una inversión significativa sobre el desarrollo urbano regional necesita una planificación específica del sistema urbano-regional en su conjunto, para maximizar los efectos que favorecen este desarrollo y minimizar los efectos que lo limitan. Es decir, para orientar la inversión significativa hacia el proyecto global de desarrollo.

En la segunda parte, presentaremos algunas orientaciones fundamentales para semejante planificación y algunas reflexiones metodológicas.

I. Una tipología de los efectos de una inversión significativa, tiene que tomar en cuenta los diversos niveles de análisis del sistema urbano-regional:

el económico
el físico
el espacial y
el social

pero notando que, en la propagación de los efectos, cada nivel de la realidad reacciona en función de los otros. Cada tipo de efecto, amplifica o reduce, más o menos, la potencia o la velocidad de propagación de los otros.

Tenemos también que distinguir: Los efectos de la fase de realización de la inversión, de los efectos de la fase de funcionamiento.

1. En la fase de realización del proyecto - fase que corresponde precisamente a un volumen de inversiones en forma de capital fijo (construcción, maquinarias y equipos) - como también a gastos muy especializados de servicios y mano de obra, son los efectos económicos los que predominan. Estos efectos económicos son efectos a corto y mediano plazo y eventualmente de gran amplitud, con repercusiones desestabilizantes en el sistema.

Por el contrario, en esta primera fase, podemos ignorar los efectos físicos, espaciales y sociales. Los efectos físicos, de la primera fase se limitan a la zona industrial propiamente dicha y a la vivienda provisional de la mano de obra.

Los efectos espaciales necesitan un tiempo de reacción más largo que la fase de construcción para concretizarse y toman cuerpo con el funcionamiento del nuevo complejo industrial.

Los efectos sociales desencadenados por la fase de construcción, son efectos coyunturales que no necesitan especial atención a nivel de planificación.

En esta primera parte concentraremos la atención en los efectos económicos de la fase inicial, y en el desequilibrio positivo o negativo que pueden introducir estos efectos en el sistema económico-regional a corto y mediano plazo.

1.1. El primer efecto será el efecto multiplicador de los gastos y de los ingresos distribuídos.

1.1.1. El efecto multiplicador de los gastos de construcción, maquinarias, equipos y servicios es un efecto hacia arriba, por

ampliación del mercado de las empresas interesadas en el proceso (directo), y de las empresas subcontratistas de las mismas.

El efecto multiplicador de los ingresos distribuídos, es un efecto inducido a través de la remuneración de la mano de obra contratada directa o indirectamente (a través de las empresas constratistas), para la realización del proyecto. Este efecto es propagado a través de la demanda final.

1.1.2. Estos efectos multiplicadores tienen sus límites:

En qué proporción las empresas del sistema urbano-regional en el cual se localiza la inversión, tienen capacidad o, están solicitadas para participar en la realización de una obra fuera de proporción con su tamaño y con su nivel tecnológico?

En qué medida la mano de obra regional disponible, principalmente la mano de obra especializada, es decir, la mejor pagada, corresponde a las necesidades del proyecto?. Y si la mano de obra requerida para la fase de construcción, viene del exterior (otros países) Cuál sería la proporción de sus ingresos que va a gastar en la región?

Por fin, incluso para la mano de obra regional Cuál es la propensión a consumir, bienes de origen regional, en el modelo de consumo regional?

1.1.3. Estas reflexiones nos llevan a la conclusión que los efectos llamados "multiplicadores" pueden ser negativos a nivel regional.

El concepto de multiplicador es un concepto global. Su descomposición, según regiones, necesita previamente un análisis de la estructura del sistema regional en el cual se localiza la inversión.

Por razón de los efectos de fuga, debidas a la estructura de la economía regional (y también de la economía nacional), los

efectos multiplicadores de la realización de una inversión significativa, pueden ser muy limitados en la región misma, y hasta pueden ser negativos. Los nuevos ingresos pueden alcanzar, en el sistema urbano-regional, un nivel inferior al de la inversión realizada; en este caso el efecto multiplicador se propaga hacia arriba, en provecho del centro del sistema nacional o del centro del sistema capitalista mundial.

1.2. El segundo efecto económico de la fase de construcción sería el efecto sobre el empleo.

En esta fase solo tomamos en cuenta el efecto a corto plazo; es decir, el amplio desequilibrio coyuntural del mercado regional de empleo.

Los efectos inducidos a través de la creación de empleos adicionales, por aumento de la demanda final, solo toman cuerpo a plazo bastante más largo, y serán analizados con los efectos de la fase de funcionamiento.

El peso de una inversión significativa en el mercado regional de empleo, podría traer efectos positivos, reduciendo el desempleo regional, y el volumen de empleos urbanos marginales. Pero estos efectos positivos, corresponden a la mano de obra no especializada. Debido al volumen de la oferta de empleo el desajuste a nivel de la mano de obra especializada, puede ser al contrario muy importante, y traer efectos negativos.

A nivel de las empresas regionales, si los salarios y sueldos ofrecidos, para la nueva realización industrial, alcanzan un promedio alto en relación al promedio regional, podría producirse una transferencia intrasectorial de mano de obra. Con sus consecuencias sobre el nivel de actividad de las empresas ya instaladas.

A través de un fenómeno de migraciones coyunturales, a las cuales correspondería un efecto de fuga ya mencionado en el parágrafo anterior. Este fenómeno general de los flujos migratorios desencadenados por la oferta masiva de empleos, será objeto de un estudio separado, más detallado.

1.3. El tercer efecto económico a nivel urbano-regional de la fase de construcción, de una inversión significativa, será el efecto sobre los precios. Estos efectos no pueden ser sino inflacionarios. Inflacionarios a través de los costos de la mano de obra; la tensión en el mercado de empleo calificado, crea una competencia fuerte entre las empresas regionales y la necesidad de la realización del nuevo proyecto. Una amplia apertura hacia las ofertas de trabajo exteriores constituye la única respuesta a esta tensión, pero trae consigo el efecto de fuga ya mencionado.

La formación a nivel regional de la mano de obra especializada necesaria, con anticipación suficiente en relación con el proyecto, sería la única salida a esta contradicción.

Efectos inflacionarios también a través de los precios. Es decir, la mano de obra migrante, y también la remuneración de esa mano de obra anteriormente desempleada, desencadena una fuerte y repentina tensión en el mercado de los productos alimenticios, y de todos los bienes de equipamiento doméstico incluídos automóviles y vivienda.

La única posibilidad de reducir la tensión entre oferta y demanda, si el aparato productivo no tiene capacidad suficiente para adaptarse, sería la importación.

Pero podemos interrogar acerca de los efectos anti-inflacionarios de la importación. Existíría el problema de la inflación importada, y la nivelación de los precios regionales hacia el nivel de precios de los productos importados.

2. El análisis de los efectos de una inversión significativa en su fase de funcionamiento, necesita de un desarrollo más extenso.

Los efectos de funcionamiento, son efectos a mediano y a largo plazo, y no efectos coyunturales.

Son efectos de reestructuración del sistema económico urbano-regional y no efectos de desequilibrio en el sistema.

2.1. En esta fase también los efectos económicos esperados de una inversión significativa son efectos multiplicadores pero de amplitud mucho mayor que el de la primera fase.

Los mecanismos permiten la transmisión de los efectos multiplicadores:

los vínculos técnicos entre los sectores y entre las empresas,

los ingresos distribuídos.

2.1.1. A través de los vínculos técnicos se propaga un efecto multiplicador tanto hacia arriba como hacia abajo. (Es intencionalmente que no utilizo el concepto de matriz "input output", y más allá, veremos por qué)

Los efectos hacia arriba tienen su origen en las relaciones de cliente significativo que puede tener la nueva unidad de producción en la estructura regional. Pero esta posición de cliente significativo puede ser en relación con las empresas ya instaladas, o en relación con empresas nuevas derivadas de la nueva unidad industrial matriz (materias primas, mantenimiento industrial, servicios superiores diversos, etc.)

Los efectos hacia abajo resultan del papel potencial de la nueva unidad de producción como proveedor de unas nuevas ramas industriales ya embrionarias, o totalmente inexistentes; las industrias de construcción, industria mecánica en el caso de la industria siderúrgica.

2.1.2. El segundo mecanismo de propagación del efecto multiplicador será la distribución de los ingresos. Quizás es el efecto más complejo y más delicado de analizar.

El nuevo complejo industrial en funcionamiento, genera primero un importante volumen de ingresos directos:

- remuneración de la mano de obra
- remuneración del capital.

En lo que se refiere a la mano de obra, los efectos de fuga, presentan mucho menos probabilidades que en la fase de construcción.

Al contrario, en lo que se refiere a la remuneración del capital, puede ser difícil una evaluación provisional de la parte que corresponde a la región.

Pero, el mecanismo más potente de multiplicación, a través de los ingresos, no radica en los ingresos directos sino más bien en los ingresos indirectos. Es decir, la remuneración de la mano de obra y del capital de todas las empresas que tienen vínculos técnicos por arriba y por abajo con la nueva unidad matriz.

El tercer componente del ingreso regional adicional corresponde al efecto de "retorno" del ingreso distribuído. Efecto que se produce a través, o por intermedio del consumo final. Este ingreso inducido realiza el cierre del circuito regional. El

ingreso inicial, suma del ingreso directo más el ingreso indirecto, genera una demanda final. Esta demanda final, a su vez, genera un suplemento de producción en las ramas que trabajan para el mercado final, o para el mercado intermediario vinculado al mercado final.

2.1.3. A través de los efectos multiplicadores podemos apreciar la importancia, de la estructurada producción regional en el aprovechacmiento de los efectos económicos potenciales de la nueva inversión. En todo caso, el grado de intraversión del sistema económico regional tiene consecuencias directas en la amplitud de los efectos, y en la posibilidad de iniciar, a partir de una inversión significativa, un proceso de ce cimiento regional autónomo.

De esta conclusión, vamos a deducir, en la segunda parte de nuestra intervención, las principales orientaciones para una planificación adecuada del desarrollo urbano-regional en función del proyecto de inversión significativa, y de sus efectos potenciales.

2.2. Los principales efectos previsibles son: el consumo de espacio y la demanda de transporte.

2.2.1. El primer consumo de espacio adicional, proviene del incremento de la demanda de espacio industrial:

- incremento directo, realizado en la fase de construcción del nuevo complejo industrial y
- incremento indirecto, a través de la ampliación o creación de las empresas técnicamente vinculadas al nuevo proyecto.

Otro consumo de espacio se refiere al espacio de circulación debido al impacto de los nuevos flujos físicos sobre el sistema de transporte:

- flujos de mercancías
- flujo de materias primas
- flujo de interrelaciones entre empresa matriz y la empresa cliente
- flujos de entrada y salida entre la región y el exterior
- flujo de personas: migraciones cotidianas alternantes, de la mano de obra entre las zonas residenciales y la nueva zona de trabajo.

Finalmente, un consumo inducido de espacio como consecuencia del incremento poblacional. Pero aquí se plantea la alternativa de la densificación preferencialmente a la extensión. El análisis del problema es de la competencia de los centros urbanos vinculados al nuevo proyecto.

La problemática de la densificación versus extensión abarca no solamente el problema de la vivienda sino también una adecuada distribución de los servicios administrativos educativos y sociales, y tiene efectos en el incremento de consumo del transporte.

2.2.2. El consumo de transporte urbano y periurbano además de su efecto indirecto en el consumo de espacio, constituye un efecto físico dentro de sí. El incremento directo del volumen de personas transportadas del domicilio al trabajo impone, una rigurosa planificación de las zonas residenciales, en relación con los núcleos urbanos ya constituídos y con las nuevas zonas industriales.

El incremento inducido debido al crecimiento poblacional urbano, forma parte de la problemática general del transporte urbano dentro de un sistema urbano en rápido crecimiento, bien sea por extensión,por densificación o por ambos métodos.

2.3. Por efectos espaciales entendemos las modificaciones en las relaciones entre espacios subregionales.

No solamente los flujos físicos de mercancías y personas, sino también los nuevos flujos financieros entre empresas nuevas, empresas recientemente instaladas y empresa matriz. También entre estas empresas y los centros financieros regionales y extranjeros.

No solamente el conjunto de los flujos físicos y financieros sino también la red de informaciones, comunicaciones, relaciones técnicas y finalmente relaciones de dependencia y dominación en el sistema urbano-regional y entre este sistema y el exterior, las cuales serán reordenadas al constituirse la nueva unidad de producción industrial significativa.

La distancia entre la nueva creación industrial y el centro regional, tiene consecuencias sobre el efecto de refuerzo recíproco entre los dos. Y sobre el efecto potencial de aglomeración a nivel regional. Yo digo la distancia, pero no se limita a un problema de una dimensión de localización. También la densidad de las articulaciones entre la nueva unidad de producción y el centro regional tiene consecuencias sobre el efecto de articulación y de intransición que se puede esperar de la nueva inversión sobre el sistema urbano-regional.

2.4. A través de los efectos inflacionarios, ya señalados, debido a la presión de la demanda final sobre la producción regional y debido a las tensiones sobre el acceso a la vivienda y a los servicios diversos, incluyendo en primer lugar el transporte, se plantea el problema de una posible agudización de las desigualdades sociales.

A esta agudización en términos de poder adquisitivo de las desigualdades sociales, puede sumersele el desencadenamiento de un proceso de marginalización. Este proceso se efectuaría a través de los efectos que causaría la nueva inversión sobre el

mercado del empleo y los flujos migratorios.

El paso de la fase de construcción a la fase de funcionamiento puede ser decisivo respecto a este segundo problema.

3. Este análisis de los efectos potenciales de un proyecto de inversión significativa nos lleva a deducir algunas orientaciones para una planificación regional que incluiría tal proyecto.

3.1. El análisis de los efectos potenciales de una nueva inversión presenta el máximun de confianza, en una economía con estructura diversificada y en la cual el desarrollo ya alcanzó un proceso autónomo y cumulativo. Refiriéndonos a la dicotomía centro-periferia del sistema capitalista mundial, este modelo de desarrollo puede considerarse como casi generalizado en los países del centro pero todavía quedan muy lejos de este modelo, los sistemas regionales en los países de la periferia.

Estos sistemas, de dimensión muy limitada, sumamente independientes, internamente incompletos y desarticulados necesitan, para aprovechar los efectos de una inversión significativa, una política de maximización de las posibilidades de captación de estos efectos. Es decir, que una planificación del desarrollo regional en función de un proyecto de inversión significativa tiene que ser una planificación global del sistema, y de los cambios estructurales necesarios para una buena recepción de esta inversión.

Una política cuantitativa y sectorial no tiene mucho sentido. Lo que necesita este tipo de sistema, preferiblemente es una política cualitativa y global. El objetivo de crecimiento económico incluso con intervención del Estado y fuerte inyección de capital no tiene sentido si no es precedido de una política de cambios estructurales.

A nivel nacional, la diversificación de la producción y particularmente la creación de un sector de producción de bienes de capital, como la siderurgia, constituye un elemento fundamental del cambio estructural necesario al éxito de una política de substitución de importaciones y de fomento de las exportaciones.

Pero una nueva unidad de producción significativa de este tipo maximiza sus efectos si, a nivel del sistema urbano-regional en el cual se localiza, participa de un proceso de integración.

3.2. Las interrelaciones entre los diversos efectos potenciales de la nueva inversión, y el papel clave de la estructura económica regional en la orientación y en la amplitud de todos los efectos potenciales, hace necesaria una reflexión sobre las condiciones que prevalecen en un proceso de integración económica cuando tenemos que imponerlo en un sistema económico dependiente, desarticulado y de dimensiones relativamente pequeñas.

No se trata de la utopía, sin ningún futuro, de desarrollar una economía regional sin relaciones con el exterior, sino al contrario, basándose en dos o tres actividades básicas de exportación hacia el exterior nacional o internacional, se favorecerían las conexiones, la propagación y la amplificación de los efectos potenciales de estas actividades hacia el crecimiento cumulativo autónomo.

3.2.1. La primera necesidad para iniciar este cambio estructural, sin desperdiciar los primeros efectos potenciales de la nueva inversión significativa, consiste en incluirla dentro de una operación regional de desarrollo.

El concepto de operación puede definirse, como un conjunto coherente de proyectos complementarios:

- proyectos industriales técnicamente articulados al proyecto principal, para orientar, en provecho del desarrollo regional, los efectos multiplicadores por arriba y por abajo de la nueva inversión, para favorecer la creación de un efecto de aglomeración.

- proyectos de producción para el consumo final, reduciendo el efecto de fuga, y maximizando los efectos multiplicadores a través del crecimiento de la propensión a consumir bienes regionales.

- proyectos de infraestructura (transporte, vivienda, servicios), y proyectos de formación y capacitación para una mayor utilización de los recursos humanos locales, reduciendo así el proceso de marginalización.

Este conjunto de proyectos constituye la primera condición sine qua non de una introversión del sistema económico regional. De los efectos potenciales de una industria básica matriz y de las exportaciones, directa o preferiblemente indirecta, generadas por ella.

3.1.2. La segunda conclusión, indispensable para una maximización de la captación regional de los fectos de la operadicón del desarrollo, será la de tener en cuenta las pazas necesarias de cada uno de los efectos para que se desarrollen. Es decir, sus velocidades de propagación, y los mecanismos de aceleración, que permitan una preparación óptima del conjunto de proyectos.

La integración no es sólo un concepto intersectorial. En la fase de construcción, la integración tiene también una dimensión temporal, y la efectividad de los beneficios de la concentración de varios proyectos en una sola operación de desarrollo

regional, depende estrechamente de una correcta articulación cronológica entre los proyectos complementarios.

3.1.1. El tercer elemento de una planificación global, con fines de estructuración del sistema urbano-regional, consiste en una identificación de las funciones necesarias al sistema económica regional y en la localización óptima de las mismas.

Esta localización de las funciones debe tener en cuenta las posibilidades, reales o potenciales, de cada unidad subregional y de cada eslabón de la armadura urbana del punto de vista de la producción, del consumo, del mercado de empleo, de la capacidad de financiamiento o de atracción del capital exterior, y de la administración pública y empresarial.

La integración tiene, no solamente una dimensión intersectorial y una temporal, sino además una dimensión funcional y espacial.

3.1.4. El cuarto elemento, para poner en práctica un modelo de planificación global, consiste en la necesidad de un centro único de decisión descentralizada. Es decir, la creación de una autoridad regional de desarrollo, en la autonomía relativa de este autoridad dentro del marco de planificación nacional, elimina la posibilidad de la desarticulación, o de la no coordinación, entre los objetivos de crecimiento sectoriales yuxtapuestos . Es decir, que al fin y al cabo, la integración regional, tiene también una dimensión político-administrativa y no depende, sino parcialmente de los mecanismos económicos, los cuales no poseen ninguna automaticidad.

4. Ahora nos queda por ver, algunos aspectos metodológicos.

4.1. La primera observación será para recordar que el macroanálisis, es un análisis de relaciones entre agregados. Siempre estos agregados, eliminan algunas distinciones. Por ejemplo: el concepto de consumo final elimina el problema de las desigualdades de poder adquisitivo entre categorías sociales. Automá-

ticamente quedan olvidadas las consecuencias de las relaciones entre categorías agregadas. Relaciones con efectos positivos agregados, sobre el crecimiento económico.

Tenemos que introducir en el análisis a nivel regional, una reflexión sobre la estructura interna de los agregados.

4.2. La segunda observación será para decir que las relaciones entre agregados, están analizadas a nivel teórico con hipótesis de relaciones estables entre sí. Ejemplo: Los coeficientes técnicos de la matriz interindustrial. Esta es, la hipótesis más importante de la macroeconomía.

Y al contrario, una inversión significativa en un sistema regional, es decir, en un sistema de dimensiones limitadas así como cualquier política innovadora, modifica significativamente estas relaciones, es decir, la estructura del sistema económico.

A fortiori, una planificación de tipo cualitativo, tiene como objetivo principal, la desestabilización de estas relaciones, generalmente mal orientadas, o el establecimiento de relaciones todavía inexistentes.

Los efectos de tales inversiones y de una planificación así orientada, salen fuera de todas las posibilidades de previsiones mecánicas a través de las leyes macro-económicas construídas para economías desarrolladas que sufren nada más que de cambios marginales.

Una reflexión sobre los cambios estructurales, tiene que salir del marco teórico neo-clásico y aceptar los riesgos de un análisis más radical.

J.L. Lierdeman
15 de Mayo 1976